



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
TRES.

Los Premios de esta Ciudad para que elija en fuerza de  
sus facultades y honores de ella que han de servir  
en su cargo en el corriente año que cumplia en  
17 de Junio de setenta y quatro; Cuya diligen-  
cia han executado con Intervencion del Sr. D. Diego  
Alarcon Procurador Sindico P.ual; Fue en manifes-  
to ha procedido a ella en el modo y forma acostum-  
brado, y con la noticia que ha tomado. El Ayuntamiento  
en su inteligencia. De lo demás que expuso  
en el asunto, y de lo producido en la conferencia sobre  
los particulares que se subrotaaron. Nombró por  
tales y honores de los Artes y Premios quando de sus  
regalías a los sujetos siguiente.

Para el Arte de Cordoneros de seda a Pedro  
Muñoz y Blas Pobeda.

Para el Oficio de Repero a Juan Gonzalez  
y Juan Santa.

Para el de Alparateros Fran. Rey y Diego  
Garcia.

Trátase de nombrar y honores del Premio del Panadero